

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., dieciocho (18) de octubre de dos mil veintidós (2022).

Proceso: SOLICITUD DE APREHENSION Y ENTREGA.
Radicado: 110014003016 2021 00757 00.
Demandante: RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE
FINANCIAMIENTO.
Demandado: ROMMEL ADALBERTO BONILLA CORTES.

Atendiendo el informe secretarial que antecede¹, se dispone:

OFICIAR a la Policía Nacional SIJIN, para que se sirva informar en el término de cinco (5) días, el trámite que se le dio al oficio No. 0172 del 31 de enero de 2022 y los resultados del mismo.

Anéxese a la comunicación copia de los documentos pdf 10 y 11 del expediente digital.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,


DAVID SANABRIA RODRIGUEZ
JUEZ

¹ Dto pdf 13 exp digital.